



Comunicado de Prensa No. 059-11 Ixtapaluca, Edo. de Méx., a 08 de marzo de 2011

La Planta de Bombeo La Caldera reduce riesgos de inundaciones en el Oriente del Valle de México

- Esta obra beneficia a más de un millón de habitantes de los municipios mexiquenses de Chalco, Valle de Chalco Solidaridad e Ixtapaluca
- La construcción del Túnel Río de la Compañía requirió de una inversión de mil 754 mdp

La entrada en operación de la Planta de Bombeo La Caldera, que forma parte esencial del sistema Túnel Río de la Compañía, disminuye el riesgo de inundaciones en beneficio de más de millón de habitantes de los municipios de Chalco, Valle de Chalco Solidaridad e Ixtapaluca, ubicados al Oriente del Valle de México, afirmó José Luis Luege Tamargo, Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Durante la ceremonia de inauguración de La Caldera, encabezada por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, Luege Tamargo apuntó que esta obra de infraestructura es un componente indispensable del Túnel Río de La Compañía. Explicó que tiene capacidad de bombear el agua a razón de 40 metros cúbicos por segundo (m³/s), con lo que permitirá desalojar las aportaciones de agua de la parte alta de la cuenca del río, así como las captaciones de los referidos municipios mexiquenses.

Así, su operación contribuirá a conducir las aguas residuales y de lluvia desde el Túnel Río de La Compañía al canal del mismo nombre, después del cruce de la carretera federal México-Puebla, específicamente desde el tramo del río que ya no presenta fallas en sus bordos. A partir de este punto el agua será conducida por gravedad hasta el ex Lago de Texcoco.

El Túnel Río de La Compañía y la Planta de Bombeo La Caldera, construidos por el Gobierno Federal, disminuyen el riesgo de inundaciones en los municipios mencionados, como las ocurridas en 2000 y, la más reciente, en febrero de 2010, esta última originada por la ruptura del bordo del canal de La Compañía, cuya capacidad, del orden de 30 m³/s, fue rebasada por los caudales derivados de las lluvias atípicas y extraordinarias registradas en esa zona del Oriente de la Ciudad de México, aseveró el funcionario federal.

Con la operación de esta obra de infraestructura se reducirá la incertidumbre y el temor de la población de las colonias próximas al bordo del Canal de la Compañía, ya que las fallas en el terreno ponían en riesgo la operación de éste y con ello, la integridad física y la salud de las personas.

El Túnel Río de La Compañía se integra por el propio túnel, la Planta de Bombeo la Caldera y 10 captaciones. Su construcción obedeció a la necesidad de atender el peligro constante de fallas del canal del Río de La Compañía debido a los hundimientos regionales en la márgenes de esta corriente, los cuales han alcanzado 40 centímetros por año, afectando la integridad estructural de los bordos e incrementando la vulnerabilidad de las zonas aledañas al río.

El funcionario federal puso énfasis en que, al disminuir el riesgo de falla del canal Río de La Compañía, que en su trayectoria cruza zonas densamente pobladas, el Túnel reduce también la posibilidad de pérdidas económicas y la amenaza a la vida de la población, así como interrupciones en la autopista México-Puebla, la vía de comunicación terrestre más importante entre el Centro del país y el Sur-Sureste.

Luege Tamargo informó que el monto de la inversión total del Túnel Río de La Compañía fue de mil 750 millones de pesos (mdp), de los cuales la Federación aportó de manera directa 814.6 mdp para la construcción de la Planta de Bombeo La Caldera y, a través del Fideicomiso 1928, los restantes 939.4 mdp.

Destacó que la Planta de Bombeo La Caldera es la más grande y la de mayor potencia que se tiene actualmente en el Valle de México. Puntualizó que su construcción inició en noviembre de 2009, para un caudal de diseño de 40 m³/s en época de lluvias y de 8 m³/s durante el estiaje. Aunque apuntó que esta obra permite cubrir las necesidades de bombeo en las diferentes épocas del año, llamó a que sólo opere ante situaciones extraordinarias para prevenir inundaciones.

Dicha planta está integrada por una lumbrera de rejillas, que corresponde a la lumbrera 4 del Túnel Río de La Compañía, y dos cárcamos de bombeo de 20 m³/s cada uno, para una capacidad total de 40 m³/s, lo cual permite elevar el agua en poco más de 30 metros, además de las obras auxiliares y de edificación.

Resaltó que al igual que el Túnel Río de La Compañía, La Caldera es una obra estratégica del Programa de Sustentabilidad Hídrica del Valle de México y contribuye también al logro del objetivo 6 del Programa Nacional Hídrico, orientado a prevenir los riesgos derivados de fenómenos meteorológicos e hidrometeorológicos y atender sus efectos.

Comentó también que con la conclusión del Túnel Río de La Compañía se da cumplimiento al compromiso adquirido por el Gobierno Federal de resolver la problemática en el tramo más crítico del canal del Río de La Compañía.

Finalmente, el funcionario federal expuso que el Consejo de Cuenca del Valle de México y la Comisión de Cuenca del Río de la Compañía proponen un programa, que apoya el Gobierno Federal a través de la Conagua, para sanear las aguas que se captan en el Túnel Río de la Compañía y enviarlas ya limpias para su reutilización en municipios mexiquenses como Amecameca, lo cual contribuiría a un uso más sustentable del agua.

00000